ACUERDO NÚMERO 011
(Abril 14 de 2009)

POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA LA MAXIMA DISTINSION
"ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO" A LA DIOCESIS DE PASTO"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO,
EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Otórguese la máxima distinción "ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, a la DIÓCESIS DE PASTO", entidad que ha cumplido una reconocida labor dentro del campo eclesiástico en el municipio de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Reconocer en la DIOCESIS DE PASTO el destacado e incansable trabajo mostrado a través de su historia, en la promoción de valores encaminados en la formación de ciudadanos de bien y transformadores de nuestra comunidad dentro del contexto del respeto a la familia y la justicia social.

ARTÍCULO TERCERO.- Hacer entrega de esta ORDEN a la DIOCESIS DE PASTO y en su nombre al Obispo de Pasto: Monseñor JULIO ENRIQUE PRADO BOLAÑOS, en ceremonia especial y extensiva a sus demás autoridades Padre JOSE FELIX JIMENEZ, Vicario General; Padre FRANCISCO LEON DIAZ, Canciller; Padre LUIS GERMAN ROSERO ARCE, Vicario para la Pastoral, a los demás miembros eclesiásticos de la Diócesis y demás comunidades.

ARTÍCULO CUARTO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Publíquese y cúmplase

Dado en San Juan de Pasto a los catorce (14) días del mes de Abril del año dos mil nueve (2009).

EDGAR RODRIGO YEPEZ PONCE
Presidente Concejo de Pasto

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General

Concejo de Pasto

Continuación Acuerdo No. 011 del 14 de Abril de 2009

POST- SCRITUM: **EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO.**

HACE CONSTAR:

Que el presente Acuerdo No. 011 del 14 de Abril de 2009, fue aprobado en dos debates distintos así:

Primer Debate: 3 de Abril de 2009, en Comisión de Plan y Régimen.

Segundo Debate: Se inicia el 7 de Abril de 2009 y se realiza la aprobación total del Proyecto de Acuerdo el 14 de Abril de 2009, en sesión ordinaria de la fecha.

Dada en San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de Abril del año dos mil nueve (2009)

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General
Concejo Municipal de Pasto